

Guatemala, 31 de octubre de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 6300-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 603-2019 correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 11FC6B72-6BA4-46F1-A32D-1C7EE21EA523 Serie: 11FC6B72 Número de DTE: 1805928177.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- b) Asesorar en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
- e) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Brindar asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, Voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- g) Asesorar y asistir medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Asesorar y participar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se le requiera.
- k) Brindar asesoría en la atención a pacientes en Clínica Médica

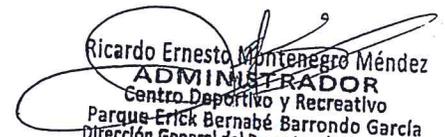
Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y orientó en aspectos de salud.
- b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Se asesoró y proporcionó soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Se asesoró en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud primeros auxilios.
- e) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Se brindó asesoría y capacitación sobre Primeros Auxilios a personal del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- g) Se asesoró y asistió medicamente a todos los empleados del Parque Erick Bernabé Barrondo García.

- h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Se asesoró, evaluó y proporcionó soporte médico en las Evaluaciones Pre deportivas a los que se inscribieron en el Curso de Vacaciones 2,019.
- k) Se brindó asesoría en la evaluación a la población que asiste a las academias permanentes del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- l) Se brindó asesoría en atención a una población de 258 pacientes de los cuales 39 fueron evaluaciones pre deportivas, 7 pacientes que presentaron obesidad, 6 con hipertensión arterial, 26 con infecciones respiratorias, 56 con lesiones deportivas y emergencias, se atendió a un total de 39 pacientes de las diferentes Etnias Mayas y el resto ladinos, que consultaron por diferentes motivos de salud. Además de la población total fueron atendidos 43 niños, 25 pacientes de juventud, 154 adultos y 26 adultos mayores.



Esly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Vo.Bo.